

# COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas del 09 julio de 2025, reunidos para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025, del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (Administración 2024-2027), reunidos en Sesión Modelo Híbrido, en la Sala de ExPresidentas del OPD Sistema DIF Guadalajara, dándose inicio a la Sesión a las 13:11 horas; levantándose la presente acta para desarrollar lo siguiente:

La Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones; por lo que conforme a lo previsto en los artículos 25, 26 fracción I, 28 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 7 numeral 1, 11, 12, 16 numeral 2, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, por lo que se solicita que el Orden del Día sea aprobado de la siguiente manera:

#### ORDEN DEL DÍA:

I	Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
II	Lectura del orden del día.
III	Lectura y aprobación del acta anterior (Octava Sesión Ordinaria del 02 de julio, 2025)
IV	Revisión de la agenda de trabajo.
1	Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-14/2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO"
2	Revisión y en su caso aprobación del ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD 05/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS"
٧	Asuntos varios;
VI	Lectura de acuerdos y comisiones;
VII	Clausura de la sesión.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal. Se pasó lista de asistencia, contando con los Miembros del Comité necesarios considerando que es una Sesión Extraordinaria, participando en la misma:

Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez.	Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx

Guadalajara

Página 1 de 7



# COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

VOCALES			
Lic. Juan Francisco Castellanos Horta.	Representante Suplente de Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara.		
Lic. Karen Jazmin Frías Nungaray.	Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal de Guadalajara.		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.  Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión In Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara.			
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara.		
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.		
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.)		
INVITADOS PERMANENTES			
Mtra. Karla Córdova Medina.	Titular de la Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Lic. Aranzazú Méndez González.	Titular de la Dirección Jurídica del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
	INVITADOS		
L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	Directora del Área de Finanzas.		
	ÁREA REQUIRENTE		
Lic. Lucía Flores Guevara.	Jefatura del Departamento de Gestión Administrativa de la Casa Hogar Villas Miravalle.		
Mtra. Mariana Soto González.	Directora del Área de Salud y Bienestar.		
Lic. Rosa Elena González Velasco.	Coordinadora de Inclusión.		
C. Luis Felipe Robredo Martínez.	Director del Área de Patrimonio.		

En uso continuo de la voz, la Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones expone; ".....en términos de lo previsto en los artículos 23, 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesta que se cuenta los Miembros del Comité necesarios para poder sesionar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025, y por lo tanto los acuerdos que aquí se adopten, son válidos".

#### Punto II del Orden del día: Lectura del Orden del día.-

La Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones pone a consideración de los vocales el Orden del Día para el desarrollo de la presente Sesión; estando de acuerdo los asistentes, se somete a votación.

Los miembros del Comité por unanimidad aprueban el Orden del Día.

Gobierno de Guadalajara

te guida

ros

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx



## COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

Punto III del Orden del Día. Lectura y aprobación del acta anterior: (Octava Sesión Ordinaria del 02 de julio, 2025).

Por unanimidad los Miembros del Comité aprueban las Actas señaladas, correspondiente al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del 02 de julio de 2025).

Punto IV del Orden del día: Revisión de la agenda de trabajo. -

A continuación el Secretario Técnico, procede a desahogar la agenda de trabajo:

 Revisión y en su caso aprobación de las Bases de la de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-14/2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO".

Los Miembros del Comité asistentes a la Sesión por unanimidad aprueban las Bases bajo las cuales se regirá el proceso de Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-14/2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO".

2. Revisión y en su caso aprobación del ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD 05/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS".

Se informa por parte de la Secretaria Técnico lo siguiente:

• Con fecha 15 de mayo de 2025, se declaró desierto el proceso LPLSC-10/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS", al no contar con un mínimo de dos propuestas; asimismo, con fecha 04 de junio de 2025 mediante fallo se declaró desierto el proceso LPLSC-10/2025 2 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS", debido a que los licitantes no cumplieron con la totalidad de los requisitos legales administrativos solicitados.

Por lo que con fundamento a lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 47, numeral 2, establece que: "2. De forma excepcional, y sólo en los casos previstos en esta Ley, los sujetos obligados podrán realizar adjudicaciones de forma directa". Asimismo, el artículo 73, numeral 1, fracción I, establece que: "Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse cuando:

<u>Se haya declarado desierta una o varias partidas en dos o más ocasiones</u> y no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes otorgada por la autoridad competente en mexico, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien lo solicite.

Y finalmente, en su artículo 74, numeral 1 y 4, establece que:

1. Las adjudicaciones directas deberán ser autorizadas por el Comité del ente público. [...]

Página

Gobierno de Guadalajara

te culo a

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx

3 de 7

2

A



## COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

4. La selección por esta opción deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, para obtener las mejores condiciones. La acreditación del o los criterios en los que se funda, así como la justificación de las razones en las que se sustente su ejercicio, deberán constar en el oficio que al efecto suscriba el titular del área requirente de los bienes o servicios.

Por lo que las áreas requirentes mediante memorándums DSB/182/2025; MCI/0211/2025; MCP/DAH/CHVM/323/2025 de la Dirección del Área de Salud y Bienestar; de la Coordinación de Inclusión y de la Coordinación de Programas, respectivamente, solicitan la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA a favor del proveedor MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.

Por lo anterior, se somete a revisión y en su caso la aprobación de Adjudicación Directa No. 05/2025 de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracciones I, y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la necesidad de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS" proponiéndose ADJUDICAR el CONTRATO CERRADO a favor del proveedor MEDAM, S. DE R.L. DE C.V., por un monto de \$60,708.02 (sesenta mil setecientos ocho pesos 02/100 moneda nacional); Impuesto al Valor Agregado, incluido, de conformidad con la propuesta del proveedor; que la presente Adjudicación Directa es procedente toda vez la adquisición se declaró desierta por dos ocasiones, con fecha 15 de mayo de 2025, se declaró desierto el proceso LPLSC-10/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS", al no contar con un mínimo de dos propuestas. Asimismo, con fecha 04 de junio de 2025 mediante fallo se declaró desierto el proceso LPLSC-10/2025-2 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS", debido a que los licitantes no cumplieron con la totalidad de los requisitos legales administrativos solicitados; y por encontrarse debidamente justificada. la excepción a la licitación mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD-05/2025 autorizado y dictaminado por el COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.

Los Miembros del Comité por unanimidad aprueban la ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AD-05/2025 a favor de MEDAM, S. DE R.L DE C.V. mediante contrato cerrado, por un monto de \$60,708.02 (sesenta mil setecientos ocho pesos 02/100 moneda nacional); Impuesto al Valor Agregado, incluido, respecto de la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS".

Punto V del Orden del Día. Asuntos Varios.- Se pregunta por parte de la Presidenta Suplente si tienen algún otro tema o asunto vario a tratar; a lo que los Miembros del Comité informan que no tienen ningún asunto vario que tratar.

Punto VI del Orden del Día. Lectura de acuerdos y comisiones.

El Secretario Técnico, informa de los acuerdos tomados en la presente Sesión, siendo:

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx

adalajara

Página 4 de 7



# COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

- I. Se aprobaron por unanimidad de los Miembros del Comité las Bases de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-14/2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO"
- 2. Se revisó y aprobó por unanimidad de los Miembros del Comité Adjudicación Directa No. 05/2025 de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 73 numeral 1 fracciones I, y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y derivado de la necesidad de la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS", proponiéndose y aprobándose ADJUDICAR el CONTRATO CERRADO a favor del proveedor MEDAM, S. DE R.L. DE C.V., conforme al Acuerdo de Adjudicación Directa No. 05/2025

NOMBRE	CARGO ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez	<b>Presidenta Suplente</b> del Comité de Adquisiciones.	1 James J	4
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Secretaria Técnico del Comité de Adquisiciones.	EBIRD	4.
Lic. Juan Francisco Castellanos Horta.	Representante Suplente del Titular de Tesorería Municipal del Gobierno de Guadalajara.  Vocal.	August de la constant	4
Lic. Karen Jazmín Frías Nungaray.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara.  Vocal.	X	7

Página 5 de

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx Ophierno de Gualdalajara te cylda



# COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

	I -		
Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Representante Suplente del Titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno de Guadalajara.  Vocal.	Prode	<i>b</i>
Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.	Representante Suplente del Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno Municipal de Guadalajara.  Vocal.	A Axin	1
Ing. Antonio Bautista Galindo.	Representante Suplente del Titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.  Vocal.	28.	
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.) Vocal.		
	INVITADOS PERMANENTES	1.	
Mtra. Karla Córdova Medina.	Titular de la Contraloría Interna del OPD Sistema DIF Guadalajara. Invitada Permanente.		X
Lic. Aranzazú Méndez González.	Representante Suplente de la Dirección Jurídica. Invitada Permanente.		
	INVITADOS		
L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	Directora del Área de Finanzas.	Stand	P
ÁREA REQUIRENTE			
Lic. Lucía Flores Guevara.	Jefatura del Departamento de Gestión Administrativa de la Casa Hogar Villas Miravalle.		

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx

Página 6 de 7

La Ciudad que Control de Control

ros



# COMITÉ DE ADQUISICIONES ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 (ADMINISTRACIÓN 2024-2027). 09 DE JULIO, 2025.

Mtra. Mariana Soto González.	Directora del Área de Salud y Bienestar.	merkuna sto 6.	werk.
Lic. Rosa Elena González Velasco.	Coordinadora de Inclusión.	20	ور
C. Luis Felipe Robredo Martínez.	Director del Área de Patrimonio.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <a href="https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/">https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/</a>

FIN DEL ACTA

Calle Gral. Eulogio Parra 2539 Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal. difgdl.gob.mx



La Ciudad que Cobierno de Guadalajara



Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Guadalajara.

#### Lista de Asistencia

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones OPD, Sistema DIF Guadalajara. Fecha: 09 julio, 2025.

CARGO ANTE EL COMITÉ	NOMBRE	Firma
Sistema DIF Guadalajara	Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández.	
Presidente del Comité	Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández.	
Presidenta Suplente	Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez.	and the state of t
Secretario Técnico	L.A.E. Eloisa Barrera Reyes.	Buso
	VOCALES:	
-	Titular: Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia.	fur franch
Secretaría de la Hacienda Pública o su Homólogo - TESORERIA MUNICIPAL	Representante Suplente: Lic. Juan Francisco Castellanos Horta.  Representante Suplente: C. Ana Laura Ruíz Vera.	700
GOBIERNO DE GUADALAJARA.	Representante Suplente: Lic. Miguel Ángel Mendoza Ángulo.	
	Representante Suplente: Lic. Erick Yobel Gómez Aguilar.	
Secretaría de Administración o su Homólogo	Titular: Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.	
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN	Representante Suplente: Lic. Laura Gómez Márquez.	
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.	Representante Suplente: Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.	
	Titular: Lic. David Mendoza Martinez.	
Secretaría de Desarrollo Económico o su	Representante Suplente: Lic. Karla Berenice Real Bravo.	
Homólogo -  COORDINACIÓN GENERAL DE	Representante Suplente: Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.	
DESARROLLO ECONÓMICO GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA.	Representante Suplente: Dra. Lizeth Carolina Martínez González.	
The second secon	Representante Suplente: Karen Jazmin Frias Nungaray.	Aug
	Representante Suplente: C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.	+
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural o su Homólogo -	Titular: Isabel Viridiana de la Torre Guzmán.	
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.	Representante Suplente: Lic. Brihanda Stephanie Martínez Haro.	Descrit?
GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA.	Representante Suplente: Lic. Abraham Ochoa Lazcano.	1
	Titular: Juan José Ramos Fernández.	1
Consejería Jurídica o su Homólogo - CONSEJERÍA JURÍDICA	Representante Suplente: Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.	A Man
GOBIERNO MUNICIPAL GUADALAJARA.	Representante Suplente: Lic. Elliot Damián Andrade Chávez.	0
	Titular: Lic. Javier Arroyo Navarro.	A 2
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	Representante Suplente: Ing. Antonio Bautista Galindo.	
	Representante Suplente: Lic. Fabián Omar Muro Muro.	
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	Titular: M.B.A. Antonio Lancaster Jones González.	
Un Representante por el Consejo Nacional Agropecuario.	Representante Suplente: C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.  Titular: Ing. Juan Cortina Gallardo.  Representante Suplente:	ę.
Confederación Patronal de la	Titular: Raúl Flores López.	
República Mexicana-Centro Empresarial de Jalisco.		
, and a junious	Representante Suplente: Titular: Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts	
COMCE de Occidente A.C. (Consejo	Representante Suplente: Lic. Mario Gutiérrez Treviño.	\
Mexicano de Comercio Exterior).	Representante Suplente: Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	4



Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Guadalajara. Lista de Asistencia

Décima Cuarta Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones OPD, Sistema DIF Guadalajara. Fecha: 09 julio, 2025.

CARGO ANTE EL COMITÉ	NOMBRE	Firma
Óverano Interno de Cantrol	Mtra. Karla Córdova Medina. Titular de Contraloria Interna.	<b>XX</b> .
Órgano Interno de Control.	Lic. Daniel Alejandro Andrade Aguilar. Representante Suplente de Contraloría Interna.	
Dirección Jurídica.	Lic. Aranzazú Méndez González. Titular de la Dirección Jurídica.	3/1
Direction junuica.	Lic. Ángel de Jesús Ojeda Gaytán. Representante Suplente de la Dirección Jurídica.	,
	Invitados:	
Directora del Área de Finanzas.	L.C.P. Adriana Elizabeth Ramos Lizaola.	Johanal
En representación de la Dirección del Área de Finanzas.	L.C.P. Raquel Plascencia Heredia.	
<b>第二条条件。第二条件。</b>	Áreas Requirentes:	
Jefatura del Departamento de Gestión Administrativa de la Casa Hogar Villas Miravalle.	Lic. Lucía Flores Guevara.	
Directora del Área de Salud y Bienestar.	Mtra . Mariana Soto González.	muriuma sto b.
Coordinadora de Inclusión.	Lic. Rosa Elena González Velasco.	· Cuki
Director del Área de Patrimonio.	C. Luis Felipe Robredo Martínez.	